

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas,

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.

FLORES ARTIFICIALES Y VIVIFICADAS
CASA PERNAS, PORTALES, 20. Logroño

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA (frente al Ayuntamiento)

Clinica PEREDA
D. S. ENCISO BRINAS, Oculista
Especialista en las enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA

V. Infante
Especialista en gargaritas, maris y oídos. Consulta de 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO
LOGROÑO.-CAPITAL 100 MILLONES

Del Ayuntamiento
A las cinco de la tarde comenzó la sesión de ayer.

El señor Sáenz Torre ruega se lea su moción y después manifiesta que por ella podrá observarse que, siendo sólo para determinadas circunstancias, aliviar la situación de los proletarios, basta con cien mil kilos para tres meses; que él propone un ensayo y que respecto a precio, si bien no se sabe, para calcular habrá que basarse en uno y que él hizo en el de tasa.

El señor Turrientes manifiesta que no se opone a que se estudie, pero cree que en las circunstancias que se mencionan no debe aplicarse lo propuesto sólo a las clases proletarias a las que él está siempre dispuesto a ayudar, sino para todas.

Opina que con ocho días que durarían los cien mil kilos no se resuelve el conflicto, pero que puede ampliarse.

El precio de la carne
El presidente de la Comisión de Subsistencias señor Sáenz Cabezón, da lectura al informe de la misma sobre precio de carnes, que publicamos por separado.

El señor Las Heras manifiesta que por no estar presente en la Comisión no manifestó que lo referente a la venta de los cebones sobrantes debe resolverse el Ayuntamiento.

El señor Urbola pide que se venlan en seguida.

El señor Francés dice que no se ha hecho por existir algunas diferencias de precio y no haber podido reunir la Comisión esta semana.

El señor Las Heras manifiesta que la Comisión entendía que era grande la diferencia.

El señor Francés dice que, si bien cree que es la que había entre el comercio por unos y otros industriales.

El señor Sáenz Cabezón hace aclaraciones, diciendo que en la Comisión se habló de la cesión de reses muertas, por la urgencia del caso, pero que se dijo que una u otra parte o las dos cederían, y el facultado al alcalde para resolver.

El señor Martínez Merino felicita a la Comisión por sus gestiones y trabajos, así como por el informe que presenta el que reputa como acertadísimo.

En el mismo sentido de elogio se expresa el señor Turrientes.

FUERA DE LA ORDEN
La Presidencia contesta a los ruegos que se le hicieron por medio del señor Martínez Merino, en la sesión pasada.

Respecto de la cuestión del gas, dice que podía evitarse el gasto de la compra del contrato de incautación examinándolo los señores concejales en la notaría, donde se hizo; que está reuniendo datos y que la próxima semana los tendrá a disposición de los señores concejales; que no se ocupa más detenidamente del asunto por haber tenido que abandonar el salón el señor Garrigosa que intervino en el debate de la pasada sesión; y, por último, que entendiéndose que con la incautación ha cumplido el Ayuntamiento sus deberes lo que debe mostrarse orgulloso y satisfecho.

Añade que ha hecho trabajos para que no se carguen por los subrogados los contadores de tres y cinco lúdes, habiendo hasta ahora conseguido lo primero y que al concesionario ha conquistado la simpatía de los empleados de la fábrica, por haber aumentado las retribuciones.

Contesta a otro ruego del señor Turrientes, diciendo que a la noticia de que solicitaba datos, en la Confección municipal, se apresuró a ordenar que se le facilitaran.

Respecto a lo tocante a las preguntas formuladas sobre aguas, por el señor Sáenz Torre en la sesión pasada, manifiesta que el señor Sáenz de Valluerca, que era el alcalde accidental cuando se tomó el acuerdo de solicitar la ley especial para la traída de Toloño, le dió en la misma sesión el trámite debido.

El señor Turrientes usa de la palabra para dar gracias a los señores Martínez Merino y Francés y manifiesta que de las relaciones de gastos, resulta que en las obras para las cuadradas en construcción, para la batería de Artillería, desde el 15 de diciembre, que comenzaron, hasta el 12 del actual, se han invertido 5.286'52 pesetas en jornales y 5.351 en materiales todavía por pagar, cantidad que excede de la cantidad de 6.000 pis. que él recuerda que se consignaron para las obras, según esquema y presupuesto que se presentó.

El presidente lo contesta que, en efecto, cuando se dijo lo que costarían las obras, se contestó que seis, siete o acaso cinco mil pesetas, sin que se fijara exactamente cantidad; pero esas pesetas se entendían como necesarias para una cuadrada, otra que examinó la Comisión de Policía Urbana. Después hubo que ampliar la obra, en atención a que el gobernador militar manifestó que la ampliación aseguraba la permanencia de la batería, que ya gestionaban otras provincias.

Dice que consultó a la Comisión antes mencionada y que, con su anuencia se amplió la obra, que si antes se presupuso en seis mil pesetas, no es extraño que ahora haya de costar diez y seis mil o algo más, si se tiene en cuenta la reducción de horas y aumentos de jornal.

Expone aún otras razones el señor Francés y añade que pedida la excepción de subasta, que fué su cuidado, y seguro de que no cabría el hecho a ningún concejal responsable alguna, la toma toda para él.

Habla luego del ahorro de alquiler de local que significa la estancia de la batería en las cuadradas del Seminario y también de las dificultades surgidas, tales como una por la que hubo necesidad de pedir a un señor concejal que facilitara trazo de buena calidad.

El señor Las Heras dice que la ampliación debió hacerse conforme a los trámites reglamentarios.

El señor Sáenz de Cabezón robustece lo manifestado por el señor Francés, recordando que en la Comisión de Hacienda se trató de aumentar el presupuesto y que tales razones dió el alcalde, que creyó un deber la Comisión autorizar lo que se pedía.

El señor Turrientes.—Pero esas razones debía conocerlas el Ayuntamiento. Desde luego acepto las explicaciones, pero debió traerse a sesión, con nuevo plano la aplicación.

El señor Francés.—Se autorizó debidamente.

El señor Sáenz Cabezón.—Y el cambio de impresiones con la Comisión de Hacienda estaba relacionado con el acuerdo.

El señor Turrientes pregunta si las cuadradas son provisionales o definitivas.

La Presidencia.—Primero servirán para la batería y después ya veremos si para el Ayuntamiento, tanto necesitado de locales.

El señor Urbola dice que si la batería es la que han de llevar a Pontevedra, aunque allí no vaya ir a otra parte.

El señor Francés insiste en que, aun así, las cuadradas le son al Ayuntamiento necesarias.

El señor Sáenz Torre afirma la autorización para la ampliación y respecto de lo que de las aguas dice que el solicitante datos del trámite que sigue la instancia de concesión de la ley especial para Toloño.

El señor Sáenz de Cabezón dice, refiriéndose a la incautación de la Fábrica del Gas, que estimaba conveniente que se le diera publicidad al contrato y que se no costara cara la compra, desearía que se trajera a sesión.

La Presidencia.—Ya se ha leído. Además las responsabilidades que le cabían al Ayuntamiento, las ha hecho ya suyas el concesionario, que está haciendo depósito y devolviendo a la Compañía lo que había de existencia, de tal manera que la garantía que ésta le exigiera y ya se dijo que era más que por el por el Ayuntamiento—quedará por garantía nuestra.

El señor Martínez Merino felicita al alcalde por sus gestiones y termina el trámite del asunto.

El señor Francés dice que quería sólo traer datos, y que de ellos conocerían los concejales, para no disgustar a los suplicantes, ya que en el asunto ha hecho cuanto ha estado de su parte por resolver un asunto de no llevar a término, se hubiera pensado que tenía algún interés.

La circunstancia de hallarse concentrada en Barcelona la casi totalidad de las fuerzas de la Guardia civil, lo que ha debilitado la vigilancia en las vías férreas, favorece tales operaciones.

ALREDEJOR DE UNA KUELGA

Telefonistas y Telegrafistas

TELEGRAFISTAS Y TELEFONISTAS

INCIDENTES Y ALBOROTOS

En la oficina central de Telégrafos se produjeron el jueves nuevos y ruidosos incidentes entre grupos de expedidores y los oficiales de servicio, por la anomalía que reina en aquel centro, desde la noche del pasado martes. (Censura).

Más tarde, otro grupo numeroso se volvió a presentar en la sala del público, protestando contra los funcionarios, volviéndose a reproducir los alborotos y dando lugar a algunos altercados, a los que puso fin la Policía, volviendo a despejar la sala.

El grupo salió a la calle y, una vez allí, (Censura).

Uno de los del grupo arengó a sus compañeros, y dijo de ir al Centro Telefónico, situado en la calle de Carretas, cosa que hicieron inmediatamente, dirigiéndose todos hacia dicho sitio, no pudiendo entrar en el local por encontrarlo cerrado.

UNA COMISION EN GOBERNACION

Una Comisión de los grupos de alborotadores pasó a Gobernación, donde se quejaron de que en la plaza de Telégrafos se hubiera puesto el anuncio que decía: «Sin comunicaciones». Desde el Ministerio de la Gobernación se dieron órdenes para que fuese borrado el anuncio.

Exteriormente, el inspector general de Telégrafos dió órdenes para que fueran cerradas las ventanillas y se retirara todo el personal.

A la una y media de la tarde, todo el personal de Telégrafos se reunió en el local de la oficina, donde se leyeron las ordenanzas en la puerta. (Censura).

HABLANDO CON JOVELLAN

Manifestó a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, que el ministro había celebrado una larga conferencia con el director de Comunicaciones para llegar a la normalidad en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Añadió que ya estaban restablecidas las comunicaciones con siete capitales de provincia, y esperaba que prontamente pudiera darse por concluido el conflicto.

El subsecretario de Gobernación se mostraba muy optimista en este asunto.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

El local del Centro Telefónico, instalado en el número 4 de la calle de Carretas, se vió ayer, viernes, concurridísimo.

La Junta directiva está constituida en sesión permanente.

Al mediodía de ayer habian llegado a Madrid más de diez representaciones de provincias.

La actitud de los funcionarios de Telégrafos y Telefónos se ajusta al más estrecho criterio de prudencia.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para restablecer la normalidad de las comunicaciones, figura la de montar varias estaciones radiotelegráficas en la mayor parte de las provincias españolas, las que estarán a cargo de ingenieros militares.

El jueves por la noche llegaron a Valladolid un oficial y varios números de la escuela de radiotelegrafía militar, al objeto de montar una estación.

La instalación se llevó a cabo el viernes, habiendo empezado a funcionar con Madrid a las seis de la tarde.

La central radiotelegráfica se ha montado en San Isidro. Para proteger este nuevo servicio de Comunicaciones se ha dispuesto por el capitán general de la región que presten el servicio en San Isidro veinticinco números de Infantería de Isabel II, con tres cabos, un sargento y un brigada.

El servicio de reparto de los despachos circulados, correrá a cargo de ciclistas militares.

Solamente se cursarán despachos de carácter oficial.

COMUNICACION RESTABLECIDA

En Gobernación han facilitado a los periodistas algunas noticias de provincias transmitidas por las líneas en que se ha logrado restablecer la comunicación. Entre servicios algunos sectores de telefonos, las estaciones radiotelegráficas y algunos hilos de concesión de empresas particulares.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

El Gobierno comunica de este modo con Barcelona, Bilbao, Sevilla y parte del Noroeste.

Algunos gobernadores comunican que se les han presentado los funcionarios de Telégrafos, pidiéndose a disposición del Gobierno.

INGENIEROS A PROVINCIAS
En varios automóviles del Ministerio de Fomento y de particulares, han salido para provincias ingenieros delegados del Gobierno, con objeto de incardarse de las estaciones y las líneas y restablecer las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

UN RADIO-OFICIAL
En la noche del viernes facilitaron algunos gobernadores a la Prensa el texto del siguiente radiograma: «Ministerio Gobernación a gobernadores civiles y gobernador militar del campo de Gibraltar.—Ruego V. E. comunique a la Prensa de esa capital, y haga público por cuantos medios tenga a su alcance, que io mismo en Madrid, que en todas las demás provincias, la normalidad y la tranquilidad son absolutas, sin que se haya perturbado un solo momento; que hay comunicación telefónica con muchas provincias y que se espera restablecer muy pronto la telegráfica, porque la mayor parte del personal de Telégrafos es contrario al acto realizado y desea reanudar el servicio, confiándose en que en el día de hoy pueda volver a la normalidad.»

Conviendría, que por el medio más rápido, transmitiera refrendada esta noticia a los gobernadores de las provincias limítrofes.»

IDEAS AJENAS

Influencia de la guerra europea en los ideales autonómicos del pueblo español.

Un famoso político dijo que España era un país sin pulso; pero lo cierto es que los gobernantes no han sido hechos con miras a la protección de su industria y de su comercio, y hasta la ilógica demora en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, quizá respondiera al evidente perjuicio que acarrearía a Cataluña. Pero no podemos visto tratado este asunto desde aspectos bien interesantes que no deben ser relegados al olvido.

Al descubrirse América (1), la verdadera capital de España fué Sevilla, y Cádiz el puerto que le seguía en movimiento. En los siglos XVIII y XIX, al renacer, bajo los Borbones, la vida nacional y establecerse más íntimas relaciones de España con el continente europeo, Barcelona volvió a prosperar considerablemente; sobre todo cuando el Canal de Suez abrió al comercio barcelonés el rico archipiélago Filipino, entonces magnífica posesión española, que tiene casi las tres quintas partes de la extensión de la metrópoli (236.310 kilómetros cuadrados), con una población que, prudencialmente juzgada, y pese a las estadísticas, excede de diez millones de habitantes.

La pérdida de nuestras colonias afectó hondamente la industria y comercio barcelonés, ya que la vida de éstos no era de libre competencia, sino que crecían al amparo de los aranceles, es decir, de modo artificial, con el salvocuidado del proteccionismo.

Por otra parte, carece Cataluña de primeras materias para sus industrias, siendo en este aspecto esclava de Estados Unidos, Inglaterra, etc.

Barcelona, desde la apertura de los túneles de los Alpes (San Gótico y Simplón), que dieron vida inusitada a Génova, haciendo de este puerto italiano el punto obligado para el tráfico del comercio de Oriente con la Europa Central, perdió gran parte de su importancia mediterránea, sin contar con el impulso de Marsella (Argel).

Su prosperidad disminuyó todavía más con la pérdida de las colonias españolas en 1898, de que ya hemos hablado anteriormente.

El ferrocarril Madrid-Valencia, que pondrá la corte a seis horas de la costa mediterránea, y el de la frontera francesa a Algeciras, línea intermediaria entre Europa y Marruecos y Oeste africano, ambos ferrocarriles de vía doble con ancho internacional, dejarán casi aislada a la región catalana, la cual, sin el valioso concurso del resto de España, perderá incluso su auge comercial, ya que sus productos podrán adquirirse en otras partes con evidentes ventajas.

En esta trayectoria descendente, caminará más de prisa, sin duda alguna, cuando el ferrocarril de Canfranc desvíe hacia Aragón parte del actual tráfico entre España y Francia por mediación de Barcelona.

JOSE HERRERO PEREZ
Profesor Normal y Maestro Nacional de Madrid.
(Concluirá)

(1) «Attractividad Geográfica», por Rafael Alvarez Serix y Leopoldo Pedreira.—Madrid—1913.

En Cataluña es donde mayor...

En Cataluña es donde mayor...

En Cataluña es donde mayor...

En Cataluña es donde mayor...

# El Ayuntamiento y los precios de la carne

He aquí el informe que ayer se leyó en la sesión municipal:

Excelentísimo señor:

Una vez tratada por V. E. la necesaria adquisición para que esta Comisión permanente de Subsidios redactara el presente informe, cumple con verdadero gusto el deber de informarle de las gestiones llevadas a cabo en el asunto de la carne y de los resultados obtenidos por la misma.

Conocida de sobra por V. E. la previsión de la Alcaldía-Presidencia adquiriendo reses con que tener abastecido el mercado en forma que la escasez no llegara a constituir un grave problema, entró a actuar directamente en el asunto la oficina informante, cuya labor no debe ser expresada con exultación de tal modo por no molestar a V. E. pues que ya la conoce lo bastante, y tener además aquella estado de opinión, por haber sido publicada en la Prensa local en atención a tratarse de un problema que interesaba a la totalidad del vecindario, cuyo conocimiento no era posible fuera divulgado al público a medida que se iba desarrollando.

Un embargo de lo expuesto, ha de circunstancias de la labor llevada a cabo, por exigirlo así el carácter oficial y permanente del informe, si bien se tratará de dar la mayor extensión posible al escrito.

Expuesta por los tabajeros la necesidad en que se veían de suspender el ejercicio de la industria a que se dedican, a causa de ser bajas las tasas de la carne de cerdos acordadas por la Junta provincial de Subsidios, la Comisión creyó necesario que V. E. entendiera en el acuerdo que a este respecto hubiera de tomarse, y al efecto, hubo de reunirse en sesión confidencial en la que se convino que por cuenta del Ayuntamiento se hiciera una prueba a fin de comprobar de manera irrefutable la razón invocada por los tabajeros, no porque hubiera desconfianza en éstos, sino por ser elemental deber del Ayuntamiento rodearse de toda clase de garantías.

Al efecto, fueron sacrificadas nueve reses de vacas de las aduñadas por el Municipio, siendo el resumen económico de la operación el que pasa a exponerse:

**INGRESOS.**—Venta en los puestos. 6.616'90 pesetas; idem de mercados y picas. 1.856'83.—Total, 8.203'73.

**PAGOS.**—Compra de 4 bueyes a Juan Ramírez, 3.235'25 pesetas; Derechos de Matadero de los mismos. 230'25; Compra de 5 bueyes de Vitoria, 5.200; Derechos de Matadero de los mismos, 306'73; Puestos, 3'60.—Total, 9.175'85.

**PERDIDAS.**—972'42.

Como puede apreciarse por el anterior estado, pueden calcularse las pérdidas experimentadas en 100 pesetas en cada res, sin que en ello se incluyan los gastos por dependencia, contribución, beneficio industrial y demás detalles que, de costarse y estimarse, elevarían a una mayor cantidad la pérdida sufrida en la prueba de referencia.

Aunque es natural que no pueda invocarse como atenuación del quebranto congnado el hecho de que el Ayuntamiento haya percibido por derechos de Consumos y de Matadero por las nueve reses sacrificadas la cantidad de 957 pesetas, siempre puede decirse que la Corporación la satisfacción de saber que en realidad se ha rebajado el perjuicio en esa considerable cantidad, argumento que puede extenderse a las sucesivas operaciones que tuvo necesidad de llevar a cabo el Ayuntamiento hasta que el problema llegó a solución.

Reconocido por la concejía que existía un principio de razón en los alegatos expuestos por los tabajeros, se dispuso a convenir con ellos los precios que habían de llevarse a la Junta Provincial de Subsidios, ya que se había convenido de antemano que si las tasas reconocidas que estaban bajas, el Ayuntamiento, cumpliendo lo que entiende un deber, recomendaría al organismo arriba citado la necesidad de la modificación pretendida.

En los primeros cambios de impresiones solicitaban los tabajeros la rebaja en los derechos de Consumos y Matadero, o la concesión de una subvención, medidas ambas que de aminorar las pérdidas que experimentaban aquellos industriales por la tasa.

Ni una ni otra proposición pudieron ser aceptadas, por entenderse que los referidos impuestos no podían ser modificados, por hallarse sujetos a unas tarifas aprobadas por la Junta Municipal, y constituir la concesión un precedente que no debía ser establecido; y respecto a la segunda, porque una subvención de esa naturaleza equivaldría a la segura pérdida de no pocos miles de pesetas, y aun de duros, y puesta en este caso la Municipalidad, era preferible siguiera vendiendo la carne en los puestos ya establecidos en concepto de prueba.

Se habló también de la cesión por el Ayuntamiento de los bueyes que constituían el stock creado, pero no pudo tampoco accederse a ello.

A partir de este momento se autorizó al presidente de la Comisión para que gestionara con los tabajeros las proposiciones de tasa que habían de aconsejarse a la ya repetida Junta de Subsidios, ya que asimismo fueron rechazadas las que se habían iniciado y que constituían un aumento de un 80 a un 85 por 100 en kilogramo en las distintas clases de carne de cerdo.

Fueron no pocas las entrevistas que a este efecto tuvieron lugar, y en la mayor de la verdad ha de decirse como ya he tenido el gusto de haberlo verbalmente el señor Sáenz Cabrerón en la sesión pasada, que no fueron motivadas porque los tabajeros ofrecieran dificultades de ninguna clase, sino por el afán de comprender al mandato recibido y al propio deseo del intermediario de obtener el mayor número posible de ventajas en beneficio del vecindario

**TEATRO BRETON**  
Compañía Cómica-dramática  
**JOSE MONTIJO**  
**HOY, DOMINGO**  
A las siete y media vermouth  
La hermosa comedia en 3 actos  
**PIPIOLA**  
A las diez y media de la noche  
El grandioso drama en 3 actos  
**ESCLAVITUD**  
Butaca, 1'45. General, 0'40.

**MAÑANA, LUNES**  
**La senda está loca**  
(Esheno)

**TEATRO MODERNO**  
**HOY, DOMINGO**  
A LAS TRES  
Butaca, 0'20. 2.º piso, 0'10.  
A LAS CINCO  
Butaca, 0'40. General, 0'10.  
A LAS SIETE Y MEDIA  
Butaca, 0'80. General, 0'20.  
A LAS DIEZ  
Butaca, 0'60. General, 0'15.  
La preciosa cinta en 5 actos  
**Martes, 13**  
En la sección de la noche se darán números para el regalo de CINCUENTA PESETAS.

**LA POLITICA**  
(Por correo)

La «Gaceta» llegada ayer trae la lista de los nuevos gobernadores. Los nombramientos no conocidos por nuestros lectores son estos: Alava, don Francisco Serrano. Alcañiz, don José Maestre. Almería, señor Sánchez Domenech. Avila, don José Quirós. Badajoz, don Felipe Esteva. Cáceres, don Federico Muñoz. Castellón, don Víctor Ebro. Ciudad Real, D. Federico Dupuy. Córdoba, don José María Solano. Cuenca, don Enrique Barranco. Gerona, don Leonardo Sáez Orozco. Granada, don José Elósegui. Guadalajara, D. Mariano Zapico. Huelva, don Javier Ozores. Jaén, don Vicente Lobera. León, don Juan Polo de Bernabé. Llerda, don Alfonso Rodríguez. Logroño, don Jacinto Camesa, ex-diputado a Cortes. Lugo, don Francisco Rentero. Málaga, don Policarpo Meate. Navarra, Sr. Guálterio Barranco. Palencia, don José María Jimeno. Pontevedra, don Manuel Esquín. Soria, don Arcadio Arquer. Tarragona, Sr. Durán de Cottes. Teruel, don Enrique Alberola. Zamora, marqués de Alguibla.

**ALTOS CARGOS**  
Están confirmados los siguientes nombramientos: Subsecretaría de la Presidencia de Consejo, señor conde de los Andes. Subsecretaría de Fomento, señor Santos Eca y Director General de Aduanas, don Luis Montiel. Director General de Seguridad, señor Torres Almania. Dirección de los servicios relacionados con el orden público en Andalucía, general La Barrera.

**UNA DIMISION**  
El nuevo subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellán, manifiesta hoy que ha presentado la dimisión de su cargo al inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco.

**LOS EXMINISTROS CONSERVADORES**  
En el domicilio del señor Dato se reunieron el jueves todos los exministros conservadores, con excepción del marqués del Vadillo, que se encuentra enfermo. La reunión terminó a la una y media de la tarde. Los exministros, a la salida, se negaron a facilitar a los periodistas informes acerca de lo tratado en la reunión, diciendo que el señor Dato facilitaría una nota oficiosa que directamente enviará a las Redacciones de los periódicos.

**REMITIDO**

**AVISOS Y NOTICIAS**

Hoy, como festividad de Pascua, os ufio de los tres días del año que descansan nuestros redactores y operarios, por lo que mañana no se publicará LA RIOJA.

En la casa de Huespedes de Julio del Pozo, Delicias, 5, tercero, se precisan dos sirvientes, de postín, que sepan su obligación, y con buenos informes.

**JABON ARNEO**  
No empleéis otra clase para todos los usos domésticos, pues fíe fierte rival ni en calidad ni en precio.

**DOCTOR PERUCHA**  
Aguas minerales siempre frescas.

Acompañado de su esposa y del doctor don Gerardo González del Castillo, salió ayer para Madrid nuestro amigo el reputado procurador don Ramón Vidaureta, con objeto de someterse a una operación quirúrgica, la que desamamos lo sea practicada con el mayor éxito.

Regresó de Barcelona el acreditado comerciante don Tomás Martínez.

Del mismo punto llegó ayer nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero industrial don Antonio Garrigosa.

Salieron para Toledo los alumnos de Infantería don Honorio Garzábal y don Juan Gamir.

Llegó el médico militar don Félix Lázaro.

**MARTINEZ VAL**  
Medicina y Cirugía general  
Vías urinarias.  
Rayos X. Electricidad médica  
Consulta diaria, Mercado, 45, 2.º

**MEDICO** para sustituir a otro, durante doce días, en puelo próximo a la capital, se necesita. Es urgente. Informará en Logroño, el doctor Suils.

Los espárragos ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

Como resultado de las gestiones verificadas últimamente, y que ya se conocen, aver envió 1.500 kilogramos de patatas al Economato Municipal el industrial logroñés don Gaspar Barbi.

**QUESO ROQUEFORT LEGITIMO**  
Ultramarinos, Viuda de H. Arza.

**SINDICATO OFICIAL DE HARNEROS DE LA RIOJA**  
El pasado día 11 fueron presentados y firmados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los nombramientos de delegados de compra de trigo de dicho Sindicato, siendo los únicos autorizados para efectuar compras, según las disposiciones de la Real orden del 8 de marzo último, modificada el 7 de los corrientes, y cuya relación fué publicada en el «Boletín» de ayer y que copiamos a continuación: D Eusebio Herrero Muro, de Arnedo. » Rufino Rudiez, Entrena. » Celestino Urbina, Nájera. » Higinio Latorre, Murillo R. Leza. » Ramón Martz, Aguilar R. Alhama. » Santiago Riaño, Santo Domingo. » Ramón Bilbao, Haro. » Ignacio León, Aguilar R. Alhama. » Pedro de la Torre, Alfaro. » Alejo Miguel Calahorra. Logroño, 18 de abril de 1919.—El presidente, Evaristo Pérez Iñigo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce a una y media, la banda de Bailén, en el Paseo del Príncipe de Vergara. ««Pastora ha vuelto», pasodoble. —N. «La Serenata».—Gounod. «Les Deux Pigeons», (Ballet en dos actos).—I Entre les tziganes. II Scene et paix de deux pigeons. III Tema y variaciones. IV Divertissement.—A. Messager. «El País de las Hadas», fantasía. R. Calleja. Alborada de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero.

**A LOS SEÑORES PATRONOS**  
Convién a todo el que tenga oficiales o criados asegurados de accidentes del Trabajo, en la importante y acreditada Compañía «La Estrella», la que también se dedica al seguro de incendios con primas muy limitadas. Dirigirse al subdirector, don Francisco Peñas, de Logroño. Se admiten agentes a la Comisión.

Si duda usted dónde comprar los cizcos que haya menester no olvide consultar en Bretón de los Herreros, 30, segundo, en la seguridad que han de quedar satisfechos sus deseos. «Últimas creaciones en modélos!» «Precios sin posible competencia!» «CALIDAD INMEJORABLE!»

Inscripciones verificadas los días 17, 18 y 19. Nacimientos. — Isidoro Aniceto Lázaro Larrubia, Gloria Resurrección Salvador Varea, Luis Andrés Martínez Nestares, María Ramírez Oñate, Gloria de la Angeles Morón Abecía. Defunciones. — Sotera Palacios Expósito, de Logroño, de 50 años; Ignacio Castañera Campo, de Logroño, de 2 años; Gregoria Díez Alda, de Yécora (Alava), de 87 años; Julia Sancho González, de San Sebastián, de 4 años. Matrimonios.—Ninguno.

**BETI-JAI**  
HOY, A LAS 7 Y MEDIA Y A LAS 10 DE LA NOCHE  
Se proyectarán: la espléndida película  
**LA MUJER ABANDONADA**  
Marca Tiber.—Por Hesperia y Tulio Carminati.  
La séptima jornada del  
**AS ROJO**  
En otro de mal tiempo, BAILE EN BETI JAI.  
Mañana, la extraordinaria película de la obra tan conocida y de tan gran éxito en Logroño **LA DUQUESA DEL TEBARIN**  
(Por D'iana Karenn).

y muy especialmente de la clase necesitada, ya que ese era también el unánime criterio de la Comisión, y a lo que se mostraron desde luego propicios los industriales, cuya conducta merece a reconocida parte por parte de esta Comisión y entonemos que también por parte del Ayuntamiento.

Conocidas por la Comisión las tasas a que en principio se había llegado a una inteligencia, el señor gobernador civil tuvo la atención de acceder al deseo de aquella de informar a la Junta de Subsidios, disponiendo en su nombre ante ella los señores alcalde y presidente de la Comisión.

Determinó la Junta que se constituyera una ponencia, a que de ella formarían parte ambos representantes del Ayuntamiento.

Convenida por la ponencia su tarea se reunió la Junta, aceptando por unanimidad los precios actuales.

Y ahora, para que el conocimiento de lo logrado sea todo lo comprensible que desea la Comisión, damos a conocer a V. E. los precios que en el primer momento solicitaban los tabajeros, las tasas acordadas, y los precios que rigen en otras capitales de tanta o mayor importancia que la nuestra.

Se pedía por los industriales: Carne de primera sin hueso, 4'80 pesetas kilo. Carne de segunda sin hueso, 4'40. Id. de primera con hueso, 3'40. Id. de segunda con hueso, 2'80. La tasa acordada fué: Carne de primera sin hueso, 4'50. Id. de segunda, sin hueso, 4. Id. de primera con hueso, 3'20. Id. de segunda con hueso, 2'20. Hay, pues, una diferencia en menos de 0'30 peseta, 0'40, 0'20 y 0'60, respectivamente.

En Vitoria se hallan establecidas las siguientes tasas: cerdo sin hueso, 4'00 pesetas, o sea 0'10 peseta más que en Logroño; de primera con hueso, 3'60, o sea 0'40 más que en nuestra ciudad, y de segunda con hueso, 2'40, o sea 0'20 de exceso.

En Haro son los precios éstos: primera, sin hueso, 4'50 pesetas; primera, con hueso, 3'50; segunda, con hueso, 3; que, relacionados con la nueva tasa de esta capital, ofrecen la siguiente comparación: igual precio en la carne de primera, 0'30 peseta menos a favor de nuestra ciudad en la de primera con hueso, y 0'30 en la de segunda con hueso.

En Pamplona no se ha señalado tasa, pero la carne de vaca con hueso se cotiza a 3'20 pesetas.

Tampoco en Burgos, por no ser usual allí, se ha fijado tasa a la carne de cerdo.

La de vaca se vende la de primera sin hueso, a 4 pesetas; primera con hueso, 3'20, y segunda con hueso, 3.

Se observa una pequeña diferencia a favor de los precios de Burgos en las clases de primera; pero la carne de segunda con hueso se paga en Logroño a 0'80 peseta menos que en Burgos.

Asimismo no existe tasa para el cerdo en Zaragoza, pagándose de 4 a 5 pesetas según clase.

El precio mínimo de la carne de vaca en San Sebastián, es el de 2'85 pesetas.

Los precios que rigen en Bilbao, son mucho más elevados que todos éstos, pudiendo decirse otro tanto del resto de las capitales españolas, excepto de las productoras, entre las que casi pueden contarse Burgos, Vitoria y Pamplona, cuyos mercados semanales tienen extraordinaria importancia.

Con los datos anteriores, que se han de advertir son oficiales, queda demostrado que se ha alcanzado, a juicio de la Comisión, todo lo que era posible lograr, singularmente en la clase de carne dedicada al consumo de los vecinos más necesitados.

Y no será justo que el éxito a este respecto se reporte a otras causas que a la excelente disposición de los tabajeros para recibir los razonamientos que se les hizo, y en los que no hubo necesidad de insistir demasiado, porque pronto se decidieron a servir esos intereses que se les invocaba y para los cuales tienen decididas simpatías.

Además, la Comisión logró de los tabajeros la palabra de no solicitar nueva alza en los precios, en un plazo no menor a tres meses, de no obligar a ello circunstancias reputadas como excepcionales; y el establecimiento de un puesto para la venta exclusiva de la carne de segunda con hueso, comprometiéndose a surtirlo los tabajeros poniendo como minimum, en la tienda 50 kilogramos y aceptando todas las investigaciones que en cualquier momento estimase oportunas el excelentísimo Ayuntamiento o sus representantes.

Una vez en perfecto acuerdo se decidió cesar en la venta por cuenta de V. E. la que se había verificado, rodeándola de las garantías necesarias.

No hemos de pasar sin ponderar la labor efectuada por los empleados del Municipio, la que debe ser objeto de especial recomen-

Que en ellos no hay exageración lo demuestran hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento, constituido en 1.º de enero anterior con la renuncia expresa de un concejal y la tática de otro, sufre en seguida la obligada ausencia de un tercero, que sus negocios se le imponen, y tirando a duras penas estos meses, acaba por prescitar la renuncia el alcalde, y le siguen luego los dos tenientes y otro concejal, con lo que se evita tener que decir el grado de interés que se prestará a los asuntos públicos.

Otro tanto puede decirse del Sindicato de Riegos, que, languideciendo hace ya largo tiempo, puede extenderse al momento la partida de defunción, pues ni tiene guarda que cuide los frutos y distribuya el agua, ni se giran repartos, ni se limpian cauces ni brazales, ni podrá regarse en breve tiempo. Y no se diga que esto no es de transcendental interés, conociéndose en la provincia la feracidad del suelo de nuestro regadío y la bondad de sus productos.

También a la Sociedad de Cosecheros de vino amenaza igual suerte, el organismo económico más importante de dicha localidad, que a sus expensas se construyeron hermosos pabellones de escuelas, se redimieron censos municipales, se construyeron fuentes públicas, evita el Consumo sobre el vino y en cualquier apuro es la mejor reserva del Ayuntamiento. Pues también este organismo tiene sentencia de muerte por su ausencia casi total de administración, que apenas irá malviviendo hasta su próximo fin de vida legal.

Pasemos un velo sobre cultura, costumbres, etc.; el reciente cierre del teatro local, por acuerdo del Municipio, dice lo suficiente.

Pero todavía queda de por poner el broche a este bochovisismo pacífico. Muy en breve se podrá atacar a la propiedad privada en Cenicero, siendo los únicos autorizados para efectuar compras, según las disposiciones de la Real orden del 8 de marzo último, modificada el 7 de los corrientes, y cuya relación fué publicada en el «Boletín» de ayer y que copiamos a continuación: D Eusebio Herrero Muro, de Arnedo. » Rufino Rudiez, Entrena. » Celestino Urbina, Nájera. » Higinio Latorre, Murillo R. Leza. » Ramón Martz, Aguilar R. Alhama. » Santiago Riaño, Santo Domingo. » Ramón Bilbao, Haro. » Ignacio León, Aguilar R. Alhama. » Pedro de la Torre, Alfaro. » Alejo Miguel Calahorra. Logroño, 18 de abril de 1919.—El presidente, Evaristo Pérez Iñigo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce a una y media, la banda de Bailén, en el Paseo del Príncipe de Vergara. ««Pastora ha vuelto», pasodoble. —N. «La Serenata».—Gounod. «Les Deux Pigeons», (Ballet en dos actos).—I Entre les tziganes. II Scene et paix de deux pigeons. III Tema y variaciones. IV Divertissement.—A. Messager. «El País de las Hadas», fantasía. R. Calleja. Alborada de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero.

**A LOS SEÑORES PATRONOS**  
Convién a todo el que tenga oficiales o criados asegurados de accidentes del Trabajo, en la importante y acreditada Compañía «La Estrella», la que también se dedica al seguro de incendios con primas muy limitadas. Dirigirse al subdirector, don Francisco Peñas, de Logroño. Se admiten agentes a la Comisión.

Si duda usted dónde comprar los cizcos que haya menester no olvide consultar en Bretón de los Herreros, 30, segundo, en la seguridad que han de quedar satisfechos sus deseos. «Últimas creaciones en modélos!» «Precios sin posible competencia!» «CALIDAD INMEJORABLE!»

Inscripciones verificadas los días 17, 18 y 19. Nacimientos. — Isidoro Aniceto Lázaro Larrubia, Gloria Resurrección Salvador Varea, Luis Andrés Martínez Nestares, María Ramírez Oñate, Gloria de la Angeles Morón Abecía. Defunciones. — Sotera Palacios Expósito, de Logroño, de 50 años; Ignacio Castañera Campo, de Logroño, de 2 años; Gregoria Díez Alda, de Yécora (Alava), de 87 años; Julia Sancho González, de San Sebastián, de 4 años. Matrimonios.—Ninguno.

**LA POLITICA**  
(Por correo)

La «Gaceta» llegada ayer trae la lista de los nuevos gobernadores. Los nombramientos no conocidos por nuestros lectores son estos: Alava, don Francisco Serrano. Alcañiz, don José Maestre. Almería, señor Sánchez Domenech. Avila, don José Quirós. Badajoz, don Felipe Esteva. Cáceres, don Federico Muñoz. Castellón, don Víctor Ebro. Ciudad Real, D. Federico Dupuy. Córdoba, don José María Solano. Cuenca, don Enrique Barranco. Gerona, don Leonardo Sáez Orozco. Granada, don José Elósegui. Guadalajara, D. Mariano Zapico. Huelva, don Javier Ozores. Jaén, don Vicente Lobera. León, don Juan Polo de Bernabé. Llerda, don Alfonso Rodríguez. Logroño, don Jacinto Camesa, ex-diputado a Cortes. Lugo, don Francisco Rentero. Málaga, don Policarpo Meate. Navarra, Sr. Guálterio Barranco. Palencia, don José María Jimeno. Pontevedra, don Manuel Esquín. Soria, don Arcadio Arquer. Tarragona, Sr. Durán de Cottes. Teruel, don Enrique Alberola. Zamora, marqués de Alguibla.

**ALTOS CARGOS**  
Están confirmados los siguientes nombramientos: Subsecretaría de la Presidencia de Consejo, señor conde de los Andes. Subsecretaría de Fomento, señor Santos Eca y Director General de Aduanas, don Luis Montiel. Director General de Seguridad, señor Torres Almania. Dirección de los servicios relacionados con el orden público en Andalucía, general La Barrera.

**UNA DIMISION**  
El nuevo subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellán, manifiesta hoy que ha presentado la dimisión de su cargo al inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco.

**LOS EXMINISTROS CONSERVADORES**  
En el domicilio del señor Dato se reunieron el jueves todos los exministros conservadores, con excepción del marqués del Vadillo, que se encuentra enfermo. La reunión terminó a la una y media de la tarde. Los exministros, a la salida, se negaron a facilitar a los periodistas informes acerca de lo tratado en la reunión, diciendo que el señor Dato facilitaría una nota oficiosa que directamente enviará a las Redacciones de los periódicos.

**REMITIDO**

**AVISOS Y NOTICIAS**

Hoy, como festividad de Pascua, os ufio de los tres días del año que descansan nuestros redactores y operarios, por lo que mañana no se publicará LA RIOJA.

En la casa de Huespedes de Julio del Pozo, Delicias, 5, tercero, se precisan dos sirvientes, de postín, que sepan su obligación, y con buenos informes.

**JABON ARNEO**  
No empleéis otra clase para todos los usos domésticos, pues fíe fierte rival ni en calidad ni en precio.

**DOCTOR PERUCHA**  
Aguas minerales siempre frescas.

Acompañado de su esposa y del doctor don Gerardo González del Castillo, salió ayer para Madrid nuestro amigo el reputado procurador don Ramón Vidaureta, con objeto de someterse a una operación quirúrgica, la que desamamos lo sea practicada con el mayor éxito.

Regresó de Barcelona el acreditado comerciante don Tomás Martínez.

Del mismo punto llegó ayer nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero industrial don Antonio Garrigosa.

Salieron para Toledo los alumnos de Infantería don Honorio Garzábal y don Juan Gamir.

Llegó el médico militar don Félix Lázaro.

**MARTINEZ VAL**  
Medicina y Cirugía general  
Vías urinarias.  
Rayos X. Electricidad médica  
Consulta diaria, Mercado, 45, 2.º

**MEDICO** para sustituir a otro, durante doce días, en puelo próximo a la capital, se necesita. Es urgente. Informará en Logroño, el doctor Suils.

Los espárragos ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

Como resultado de las gestiones verificadas últimamente, y que ya se conocen, aver envió 1.500 kilogramos de patatas al Economato Municipal el industrial logroñés don Gaspar Barbi.

**QUESO ROQUEFORT LEGITIMO**  
Ultramarinos, Viuda de H. Arza.

**SINDICATO OFICIAL DE HARNEROS DE LA RIOJA**  
El pasado día 11 fueron presentados y firmados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los nombramientos de delegados de compra de trigo de dicho Sindicato, siendo los únicos autorizados para efectuar compras, según las disposiciones de la Real orden del 8 de marzo último, modificada el 7 de los corrientes, y cuya relación fué publicada en el «Boletín» de ayer y que copiamos a continuación: D Eusebio Herrero Muro, de Arnedo. » Rufino Rudiez, Entrena. » Celestino Urbina, Nájera. » Higinio Latorre, Murillo R. Leza. » Ramón Martz, Aguilar R. Alhama. » Santiago Riaño, Santo Domingo. » Ramón Bilbao, Haro. » Ignacio León, Aguilar R. Alhama. » Pedro de la Torre, Alfaro. » Alejo Miguel Calahorra. Logroño, 18 de abril de 1919.—El presidente, Evaristo Pérez Iñigo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce a una y media, la banda de Bailén, en el Paseo del Príncipe de Vergara. ««Pastora ha vuelto», pasodoble. —N. «La Serenata».—Gounod. «Les Deux Pigeons», (Ballet en dos actos).—I Entre les tziganes. II Scene et paix de deux pigeons. III Tema y variaciones. IV Divertissement.—A. Messager. «El País de las Hadas», fantasía. R. Calleja. Alborada de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero.

**A LOS SEÑORES PATRONOS**  
Convién a todo el que tenga oficiales o criados asegurados de accidentes del Trabajo, en la importante y acreditada Compañía «La Estrella», la que también se dedica al seguro de incendios con primas muy limitadas. Dirigirse al subdirector, don Francisco Peñas, de Logroño. Se admiten agentes a la Comisión.

Si duda usted dónde comprar los cizcos que haya menester no olvide consultar en Bretón de los Herreros, 30, segundo, en la seguridad que han de quedar satisfechos sus deseos. «Últimas creaciones en modélos!» «Precios sin posible competencia!» «CALIDAD INMEJORABLE!»

Inscripciones verificadas los días 17, 18 y 19. Nacimientos. — Isidoro Aniceto Lázaro Larrubia, Gloria Resurrección Salvador Varea, Luis Andrés Martínez Nestares, María Ramírez Oñate, Gloria de la Angeles Morón Abecía. Defunciones. — Sotera Palacios Expósito, de Logroño, de 50 años; Ignacio Castañera Campo, de Logroño, de 2 años; Gregoria Díez Alda, de Yécora (Alava), de 87 años; Julia Sancho González, de San Sebastián, de 4 años. Matrimonios.—Ninguno.

**JABON LIQUIDO HIGEA**  
HIGIENE-ECONOMIA

El próximo martes es esperado de Madrid, con objeto de poseerse de su cargo, el nuevo inspector de Sección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte en Logroño, señor Díez Anido.

**CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los expendedores de vino para que acudan al día 21, a las tres de la tarde, a la Cámara de Comercio, Miguel Villanueva, 11, segundo, para tratar asuntos de interés.

**TEJAS DE CRISTAL**  
Se venden una partida. Razón LA RIOJA.

El señor gobernador civil ha enviado una comunicación al señor alcalde de Logroño, autorizándole para expedir guías de todas clases de substancias alimenticias, con excepción de patatas, ganados y trigos.

Habiendo regresado de compras de los principales centros fabriles de Cataluña, ofrece a su numerosa clientela y al público en general las últimas novedades en Pañera y Sastrea. Gran Sastrea y Pañera.

**EL PALENTINO**  
Sagasta 23 y Carnicerías 2, 3.º Log

**Reconstituyente ideal EL MEJOR DEL MUNDO BIOPORINA CARCINO**

El mejor estimulante y tónico para fortalecer el apetito es el Elixir Escorial de Sáiz de Carlos.

A los dos meses de su estancia en Tudún y víctima de corta enfermedad, ha fallecido el joven Juan Madera, hijo del empleado en este Matadero, don Pedro.

Reciba nuestro sentido pésame a la familia del finado.

**NARANJA SUPERIOR**  
a 2'50 los 11 y medio kilos  
GUISANTES, A 0'60 KILO  
«FRUTERIA VALENCIANA»  
Mercado, 9, frente a Ertiti.

**ELIXIR HIGEA**  
Dentifrico vegetal inofensivo

En los dos últimos días se han sacrificado en el Matadero municipal 15 vacunos, 13 terneros, 64 lanetas, 28 cerdos y 887 corderos y cabritos; bastante menos que en iguales días de años anteriores.

**G.L. DIEZ MEDICO DENTISTA**  
Mereado 138, frente al Ayuntamiento

**POR DROGAS**, medicamentos y específicos, es conveniente surtirse de la Casa Araujo y Serrano FARMACEUTICOS

Hoy, a las once de la mañana, oírán misa en la iglesia de Santiago los regimientos de Infantería.

**IGNACIO GRANADO CAMINO**  
Médico del Hospital Militar Enfermedades Internas. Nerviosas. Secretas. Piel.  
Consulta, de 3 a 5. Once Junio, 9. 1.º

**JUAN PALACIOS—ARCAÑO**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Compra-venta de valores, crédito préstamos, etc., etc.  
Estación 2, Logroño.

En la carretera de Navarrete, a 30 metros de la fejera de San Juan, se alquila casa con cuadra, corral y pajar. Razón, Vara de Rey, 31, 3.º

**GONZALEZ DENTISTA** Segura 21 LOGROÑO

**GRAN CASINO**  
Hoy celebrará este círculo una velada-baile en los salones del mismo, dando principio a las diez de la noche.  
Quedan invitados los señores socios con sus familias.

**Baules y cestas DE MIMBRE PARA VIAJE Y CAMPO**  
Marqués de Vallejo, número 6.  
**CASA AMALRIC**

**PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO**  
**HOY, DOMINGO**  
A las cuatro y media de la tarde Gran novillada, en la que se correarán, banderillearán y mataarán por estoque cuatro novillos toros, tres cuadrillas que dirigen los valientes espadas Hercein y Leraun. Terminará la función con la lidia de dos vacas y baile hasta el amanecer.

Por su suavidad Cicatriza las heridas de la piel

EL INMEJORABLE

Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLIVA

de Santiago Ruiz de la Torre-ARNEDO (Rioja)

OJO CON LAS IMITACIONES EXIJAN la marca de S. R. Torre DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarín

Al objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose DEL JABÓN

Blanco Especial

Sus fabricantes los señores LIZARITURRY Y REZOLA DE SAN SEBASTIAN lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

que es como se conocerá en lo sucesivo INFORME FOURVEL -- Logroño

A. Ascorbe MEDICO DENTISTA

BALDOSILLA BIANCA Y ENCARNADA JOAQUIN REDON

Gran cachera moderna DE BASILIO HEREDIA

RODRIGUEZ BUSTOS Dentista

PERSIANAS JULIO REDON

De Teatros

En el Britón Para presentarse al público...

«Cobardías» nos gustó, como al público...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Martes, 13», es una película dramática...

«Hoy, en vermouth, «Pirriola», y por la noche, «Esclavitud».

Muchas veces habíamos pedido los aficionados a la Empresa...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

Banca Ultramar

Table with columns for 'CASA FUNDADA EN 1860', 'Cuentas corrientes', 'Depósitos', and 'Operaciones de Madrid'.

No hagáis el avestruz

Sabido es que el avestruz cree esconderse, en caso de peligro...

De ningún modo deben descuidarse determinadas alteraciones...

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

HERNIA RIVA Y COMP

SEGUROS EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA 16

Interior 4 por 100 al contado 8,45

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

HERNIAS (Quebraduras)

A las señoras que padecan de hernia (quebradura) se avisa que el 23 de abril...

MODISTA.— ANITA URZAY. Ofrece sus inmejorables servicios en su casa y a domicilio.

CAMAS Y SILLAS baratas en LA AMUEBLADORA

PLANTA BAJA, con agua permanente, se arrienda...

TABERNA.— Se traspasa con excelente clientela...

Grandes sueldos de zapatos blancos ESTOY RECIBIENDO

La zapatería de Ángel Begú participa al público...

EL KODAK perpetúa los encantos de la primavera

Todas las épocas son buenas para usar el KODAK

EL KODAK Se hace indispensable para la vida

PESCADORES.— Se hacen toda clase de herramientas...

NODRIZAS.— Se necesitan en la Beneficencia provincial...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...



Premiado con medalla de oro y plata

Preparado por D. DE BENITO, farmacéutico y viticultor. LOGROÑO

SE VENDEN botellas, botellas de 100 litros...

SE CEDEN buenas camas para dormir en habitaciones higiénicas...

SE TRASPASA un bar por no poder atender su dueño...

EL QUE DESEE comprar unas 500 pinas...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona...

NOTAS.—En Tudela, el día 22, en el Hotel La Unión...

VENTA O ARRIENDO en Abalos Se hace de un molino de una piedra...

COCHECITO pequeño con guarderías, para caballo...

SASTRE.— Necesita habitación para trabajar...

VACANTE DE GUARDA EN NAJERA Por el presente edicto se hace saber...

VACANTE DE VETERINARIO Se halla la plaza de Ojacastró...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

BOHARDILLA Se arrienda en la casa de La Rioja

APRENDIZ DE HERRERO.— Se necesita en casa de Vicente...

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO Yeade Yergar, Carmelitas, núm. 1.

GRAN CASA DE HUESPEDES Excelente trato e higiénicas habitaciones...

FABRICA DE ELECTRICIDAD Se vende una que suministra luz a tres pueblos...

COBRE comprado en partidas pequeñas y grandes...

SE VENDE el Frontón Logroñés; facilidades en el pago...

CASA EN VENTA.—Se vende la del número 27...

ALBARCAS DE GOMA cortadas, marca «Dinamico»...

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

VACAS.—Por no poderlas atender se venden tres de leche...

OFICIAL GUARNICIONERO.— Se necesita uno que esté bien impuesto...

DEPENDIENTE.— Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

«Cobardías» obtuvo el éxito que merecía...

FARMACIA: DESPACHO ESMERADO DE RECETAS ARAUJO Y SERRANO DROGUERIA - PERFUMERIA FARMACEUTICOS

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya GRAN FABRICA de SULFATO DE COBRE

Jabón CHIMBO El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación...

TROZOS DE 500 Y 250 GRAMOS EXCLUSIVAMENTE

